



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS
COMITÉ ELECTORAL ACADÉMICO (CEA)



Ciudad Universitaria, 13 de abril de 2021


HONORABLES
MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA (AGU)
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
PRESENTE


Reciban de parte del Comité Electoral Académico de la Facultad de Ciencias Agronómicas, un cordial saludo.

Por este medio y en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo N°066/2019-2021 (V), tomado por ese organismo en Sesión Plenaria Extraordinaria el viernes 26 de febrero del 2021; remitimos en representación del CEA, la **Programación del Proceso Electoral** a desarrollar por parte del CEA de la Facultad de Ciencias Agronómicas, con el propósito de elegir a los representantes ante la Asamblea General Universitaria, para la Gestión 2021-2023.

No omitimos manifestar que éste fue elaborado, analizado, discutido y aprobado, según Acuerdo N°001 del Acta N° 001/CEA-2021, de sesión de trabajo desarrollada el viernes nueve de abril del 2021.

Sin otro particular, nos es grato suscribimos y deseamos los mejores éxitos en sus múltiples actividades.


Ing. Agr. MAECE. Nelson Bernabé Granados Alvarado
Presidente del CEA-Fac CC. AA.


MVZ. M Sc. Rosy Francis Alvarenga Artiga
Secretaria del CEA-Fac CC. AA.

CC: Lic. Douglas Hernández. Secretario de Comunicaciones de la Universidad de El Salvador
Dr. Francisco Lara Ascencio. Decano de la Facultad de Ciencias Agronómicas-UES
Ing. Ludwig Vladimir Leyton Barrientos. Vicedecano de Facultad de Ciencias Agronómicas-UES

FACULTAD DE CIENCIAS AGRANÓMICAS
COMITÉ ELECTORAL ACADÉMICO



Universidad de El Salvador
Hacia la libertad por la cultura

“PROGRAMACIÓN DE PROCESO ELECTORAL-CICLO I-2021”

PRESENTA: COMITÉ ELECTORAL ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS AGRONÓMICAS

Ing. Agr. M Sc. Nelson Bernabé Granados Alvarado
Presidente

MVZ. M Sc Rosy Francis Alvarenga
Secretaria

Lic. Daniel de Jesús Palacios Hernández
Primer vocal

Ing. M Sc. Elmer Edgardo Coreas Guillen
Segundo Vocal

MVZ Fernando Javier Flores Alvarenga
Presidente Suplente

Ing. M Sc Haydee Esmeralda Munguía de Pérez
Secretaria Suplente

CIUDAD UNIVERSITARIA, ABRIL DE 2021.

OBJETIVO GENERAL

Elaborar y presentar en tiempo y forma todo el proceso electoral a desarrollar por el Personal Académico de la Facultad de Ciencias Agronómicas, de la Universidad de El Salvador, para elegir a sus Representantes ante la Asamblea General Universitaria, para la Gestión 2021-2023.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Elaborar y publicar el Proceso electoral que desarrollará el Personal Académico de la Facultad de Ciencias Agronómicas-UES, para la elección de sus Representantes ante la AGU, durante la Gestión 2021-2023.
2. Coordinar el Proceso de Elección, para la elección de sus Representantes ante la AGU, durante la Gestión 2021-2023.
3. Elaborar Acta Final y Rendir informe a la Junta Directiva de la AGU, Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Agronómicas y Fiscalía General de la UES.


ESTRATEGIAS

1. Desarrollar reuniones de trabajo por parte de los integrantes del Comité Electoral, de carácter Virtual, Presencial o Mixta.
2. Con fundamento en los Acuerdos emanados por la Asamblea General Universitaria (AGU), programar la fecha para la Asamblea de Personal Académico de la Facultad de Ciencias Agronómicas.
3. Gestionar Listado de Personal Académico (Padrón), para establecer la nómina de integrantes de la Asamblea y nómina de posibles candidatos que cumplan requisitos de ley para optar a la elección.
4. Coordinar con el señor Decano de la Facultad de Ciencias Agronómicas el apoyo logístico, apoyo material, apoyo con el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional de la Facultad y la Convocatoria para celebrar la Asamblea de Personal Académico de la Facultad de Ciencias Agronómicas.
5. Solicitar delegados de la Fiscalía General de la Universidad de El Salvador (UES), de la AGU y Defensoría de los Derechos Universitarios, para verificar legalidad y Transparencia del Proceso Electoral.
6. Elaborar y entregar informe final del Proceso electoral desarrollado.

CALENDARIO ELECTORAL CICLO I-2021, PARA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ANTE LA AGU, GESTIÓN 2021-2023. FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS-UES

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	RESPONSABLES
Publicación de la Programación del Proceso Electoral a desarrollar por parte del Comité Electoral Académico de la Facultad de Ciencias Agronómicas. (con base en el Art. 64 del Reglamento Electoral de la UES)	Del 13 de abril de 2021, en adelante.	Sitio Web de la Secretaría de Comunicaciones de la UES. Página de Facebook de la Facultad de Ciencias Agronómicas.	Comité Electoral Académico (CEA) de la Facultad. Decanato de la Facultad. Secretaría de Comunicaciones UES.
Gestión de Listado de Personal Académico (Padrón) de la Facultad de Ciencias Agronómicas. (con base en el Art. 15 del Reglamento Electoral de la UES)	14 de abril de 2021	Secretaría de Junta Directiva de la Facultad.	Comité Electoral Académico de Facultad.
Convocatoria a Personal Académico de la Facultad de Ciencias Agronómicas, para Asamblea de Personal Académico. (con base en el Art. 17 inciso 3, del Reglamento Electoral de la UES)	26 de abril de 2021	Correo Institucional de cada Docente de la facultad de Ciencias Agronómicas.	Decano de Facultad y Presidente del Comité Electoral Académico de Facultad.
Gestión y solicitud para observadores AGU, Fiscalía General UES y Defensoría UES. (con base en el Art. 19 literal o) del Reglamento Electoral de la UES)	28 de abril de 2021	Oficinas AGU, Fiscalía General y Defensoría UES.	Comité Electoral Académico de Facultad.
Asamblea de Personal Académico de Facultad, para desarrollar el proceso de elección de sus representantes ante la AGU, para el período 2021-2023. (Con base en el Acuerdo N°066/2019-2021 (V) tomado por la AGU)	04 de mayo de 2021, a partir de las 08:00 am en Primera Convocatoria y las 8:30 am en Segunda Convocatoria (hasta que se logre elección y antes de finalizar período aprobado por la AGU)	Auditórium de la Facultad de Ciencias Agronómicas.	Decano de la Facultad. Comité Electoral Académico de Facultad. Personal Académico de la Facultad de Ciencias Agronómicas. Comité de Seguridad y Salud Ocupacional de la Facultad.

Elaborar y notificar Acta de Elección. (Con base a lo dispuesto en el Acuerdo N°066/2019-2021 (V) tomado por la AGU)	Máximo en dos días hábiles, después de dar por finalizada la Asamblea y la elección correspondiente.	Departamento o Unidad Académica de cada uno de los Docentes electos. Oficinas de Junta Directiva de la AGU.	Comité Electoral Académico de Facultad.
Presentar Informe Final de Proceso Electoral. (con base en el Art. 19 literal j) del Reglamento Electoral de la UES)	Máximo en Tres días hábiles, después de dar por finalizada la Asamblea y la elección correspondiente.	Oficinas AGU y Fiscalía General UES. Oficinas Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Agronómicas.	Comité Electoral Académico de Facultad.


 Ing. Agr. MAECE. Nelson Bernabé Granados Alvarado
Presidente del CEA-Fac CC. AA.


 MVZ M Sc. Rosy Francis Alvarenga Artiga
Secretaria del CEA-Fac CC. AA.